Moción de Orden del Día N° 4697

CONGRESO REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 NOV 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:32

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, WALDEMAR JOSE CERRON ROJAS, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el baterista, impulsor, gestor cultural y cantante del folclore Andino de nuestros pueblos originarios, señor **Pablo de la Cruz Quispe,** reconocido por sus 35 años de trayectoria artística revalorando la identidad cultural de Puno, Apurímac, Junín Ayacucho, otros y actual integrante de la "Asociación Cultural Intihuatana de Todas las Sangres"

Que, tiene varias grabaciones profesionales difundidos a través de emisión radial provincial y de redes sociales. Tiene reconocimientos institucionales compartidos como grupo ganadores de diferentes eventos culturales.

Que, el Congreso de la República del Perú tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de nuestra región y del país.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. Expresar el SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN al señor **Pablo de la Cruz Quispe,** reconocido por sus 35 años de trayectoria artística e incansable labor en la difusión de nuestra identidad cultural andina.

SEGUNDO. Otorgar este reconocimiento mediante la presente Moción al señor **Pablo de la Cruz Quispe,** revalorando su contribución a la sociedad que, en virtud de sus actos, construye un ejemplo admirable que trasciende nuestra identidad cultural.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 04/11/2022 10:03:16-0500

Lima, 06 de octubre de 2022